



Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial aprobó su último informe de labores de la LXV Legislatura



Este jueves, la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, que preside la diputada Carmen Rocío González Alonso (PAN), aprobó, por 12 votos, su segundo informe semestral de actividades, relativo al segundo semestre del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, durante su reunión ordinaria, la diputada González Alonso, al clausurar las actividades de la Comisión, destacó que la instancia legislativa hizo el trabajo que estuvo en sus manos y “tenemos la satisfacción del deber cumplido”.

Subrayó que hubo muchos temas que se pusieron sobre la mesa a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y que con la política de gobierno no se pudieron avanzar, como lo fueron las zonas metropolitanas que requieren de atención y los planes y programas en materia de desarrollo urbano que son fundamentales para cualquier estado y municipio respecto al ordenamiento territorial, la vivienda y la movilidad. “Pero sin planes y presupuesto no se puede hacer mucho”, dijo.

En tanto, la diputada Martha Rosa Morales Romero (Morena) agradeció a las y los integrantes de la Comisión porque se logró un gran trabajo en equipo y eso hizo que se avanzara en la dictaminación de iniciativas.

<https://www.tallapolitica.com.mx/comision-de-desarrollo-urbano-y-ordenamiento-territorial-aprobo-su-ultimo-informe-de-labores-de-la-lxv-legislatura/>